

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2021/1242 *Aprobación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de la Bolsa Única de Monitores, Cuidadores y Auxiliar de Ayuda a Domicilio.*

Anuncio

Por el presente se pone de manifiesto que mediante Resolución de Alcaldía núm.2020-1074 de 24 de marzo de 2021, se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) de la Convocatoria para proceso selectivo de la bolsa única de monitores/as, cuidadores/as y auxiliares ayuda a domicilio con carácter temporal del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, y se otorga un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para subsanar, si fuera posible, los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos/as y excluidos/as. Los/las aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Se tendrá acceso a las listas provisionales de aspirantes admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) de las categorías Grupo A: Monitor/a, Grupo B: Cuidadores/as, y Grupo C: Cuidadores/as-Auxiliares Ayuda a Domicilio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén): <https://lacarolina.sedelectronica.es/info.0>

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Lo que se publica para el general conocimiento de conformidad con la Base Quinta de las Bases que rigen la Convocatoria y proceso selectivo.

La Carolina, a 24 de marzo de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.